Oficio Nro. UNAE-DF-2019-0001
Azogues, Febrero 06 de 2019

CERTIFICACIÓN

De conformidad con el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la resolución del Rectorado Nro. 013-UNAE-R-2015 de 29 de Junio de 2015. La Dirección Financiera de la Universidad Nacional de Educación certifica que durante el mes de Enero de 2019, la UNAE no ha contraído contratos de créditos externos o internos, así como tampoco mantiene préstamos o contratos de financiamiento. (Literal I matriz LOTAIP).

Atentamente,

Ing. Danilo Urgiles

Director Financiero (S)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN-UNAE